



SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

1.- Hecho relevante

Según sesión de directorio de fecha 23 de marzo de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por el director don Francisco Javier Falces Valle, designándose en la misma sesión por el Directorio a don Luis Sánchez Salmerón como director en reemplazo del renunciado señor Falces, y de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Hecho relevante

En sesión extraordinaria del fecha 29 de marzo de 2011 se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2011, a celebrarse a partir de las 12:00 horas en las oficinas de la sociedad, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.
- ii) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2011.
- iii) Determinación del período donde se publicarán los avisos de citación
- iv) Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la ley de sociedades anónimas.
- v) Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de la remuneración de los directores
- vi) Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

Adicionalmente para el 13 de abril se acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual tiene por objeto conocer y pronunciarse por la Sociedad de garantías reales o personales para caucionar obligaciones propias y en especial de prenda especial de concesión de obra pública.

3.- Hecho relevante

En junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 13 de abril de 2011 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- i) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2010.
- ii) Se designó como auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2011 a la empresa Deloitte.
- iii) Se aprobó que las publicaciones sociales se hagan, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en el periódico electrónico "EL MOSTRADOR" y en caso que este diario deje de existir o de publicarse, en el Diario Oficial.
- iv) Se informó sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la ley de sociedades anónimas.
- v) Se revocó al Directorio en ejercicio y se eligió, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y

suplentes de la sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Pablo Anguita Mackay, siendo su suplente don Alejandro Bennewitz Martínez; b) Director Titular: don Luís Sánchez Salmerón, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; c) Director Titular: don Álvaro Rezola Saenz de Heredia, siendo su suplente doña Leticia Buendía Esteva; d) Director titular: don Pedro García Crespo, siendo su suplente don Luis Matallana González; y e) Director Titular: don José David Fletes Rincón, siendo su suplente don Fernando Fernández Villa.

vi) Se determinó que, habida consideración de las pérdidas del período y acumuladas, no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio 2010.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el mismo 13 de abril de 2011, luego de la junta Ordinaria antes referida, se acordó aprobar expresamente que la Sociedad pueda otorgar garantías reales o personales y en especial la modificación, ampliación y/o constitución por la Sociedad de prenda especial de concesión de obra pública establecida en el artículo 21 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas con el objeto de caucionar las obligaciones que asuma bajo posibles operaciones de financiamiento de la propia Sociedad con Bancos.

En sesión extraordinaria del Directorio de fecha 14 de abril de 2011, se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Pablo Anguita Mackay.

4.- Hecho relevante

Mediante escritura pública de 19 de abril de 2011, se ha celebrado entre la Sociedad como deudor, por una parte y por la otra como acreedores, Banco de Chile; Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile; Banco del Estado de Chile; y Banco Security, un contrato de “modificación y Reprogramación de Contrato de crédito y Términos de Endeudamiento” y sus demás contratos y documentos complementarios; destinados a refinanciar pasivos financieros de la Sociedad por un total de UF 6.943.720, modificando términos y condiciones tales como tasa de interés y calendario de pago de capital e intereses. Asimismo, dicha operación consideró la adquisición por algunos de esos bancos de créditos subordinados adeudados por la Sociedad, los cuales se redenominaron y fueron modificados en condiciones como su tasa de interés y fechas de pago, todo ello por un importe total de UF 1.652.000.

5.- Hecho relevante

En sesión de directorio de 27 de julio de 2011, se informó al Directorio de la renuncia presentada por el director titular don Pedro García Crespo y su suplente, don Luís Matallana González.

Habida consideración de las renunciaciones indicadas y de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se designó, a partir de esta fecha, como director de la Sociedad a don Javier Pérez Fortea.

Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 12 de agosto de 2011 en las oficinas de la sociedad, la referida junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse

acerca de la revocación del actual directorio y designación de un nuevo directorio para la Sociedad y sobre la remuneración de sus miembros.

6.- Hecho relevante

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 12 de agosto de 2011, se revocó al Directorio en ejercicio y se eligió, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) director titular: don Pablo Anguita Mackay, siendo su suplente don Alejandro Bennewitz Martínez; b) Director Titular: don Luís Sánchez Salmerón, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; c) Director Titular: don Álvaro Rezola Saenz de Heredia, siendo su suplente doña Leticia Buendía Esteva; d) Director titular: don Javier Pérez Fortea, siendo su suplente doña Belén Medina Vázquez ; y e) Director Titular: don Alberto García García, siendo su suplente don José David Fletes Rincón.

En sesión ordinaria del Directorio de 16 de agosto de 2011, se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Pablo Anguita Mackay.

7.- Hecho relevante

El 18 de agosto de 2011 en relación a notas de prensa acerca de modificaciones y nuevas inversiones que el Ministerio de Obras Públicas está considerando incorporar a la obra pública fiscal denominada “Concesión ruta 5, Tramo Santiago- Los Vilos, la sociedad informo que se encuentra trabajando conjuntamente con el Ministerio en los aspectos relacionados con posibles modificaciones y mejoramientos de las aludidas obras; todo lo cual, se traduciría en los acuerdos y actos administrativos correspondientes, una vez concluidas definiciones técnicas y económicas en curso.

8.- Hecho relevante

En sesión de directorio de 23 de noviembre de 2011, se informó de la renuncia presentada por el director titular don Álvaro Rezola Saenz de Heredia y su suplente, doña Leticia Buendía Esteva.

Habida consideración de las renunciaciones indicadas y de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se designó, a partir de esa fecha como director de la Sociedad a don Eduardo Escala Aguirre.

Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 15 de diciembre de 2011 en las oficinas de la sociedad. La referida junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de la revocación del actual directorio y designación de un nuevo directorio para la Sociedad y sobre la remuneración de sus miembros.

9.- Hecho relevante

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de diciembre de 2011, se revocó al Directorio en ejercicio y se eligió, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) director titular: don Pablo Anguita Mackay, siendo su suplente don Alejandro Bennewitz Martínez; b) Director Titular: don Luís Sánchez Salmerón, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; c) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo su suplente don Iñigo Alonso Hernández; d) Director titular: don Javier Pérez Fortea, siendo su suplente doña Belén Medina Vázquez ; y e) Director Titular: don Alberto García García, siendo su suplente don José David Fletes Rincón.

10.- Hecho relevante

En sesión de directorio de 20 de diciembre de 2011, se designó como presidente del Directorio y de la Sociedad a don Pablo Anguita Mackay.

11.- Hecho relevante

Con fecha 26 de diciembre se informó de acuerdo alcanzado entre la Sociedad e Inmobiliaria Lampa Oriente S.A. para los efectos que dicha inmobiliaria asuma los costos de la posible construcción, mantenimiento y explotación de determinadas obras integrantes del proyecto denominado “Ampliación Enlace Acceso Nor-Oriente, Km. 18.400 Ruta 5, norte y Km. 21.500 Acceso Nor-Oriente.

En todo caso, el mencionado acuerdo está sujeto a aprobación y definiciones del Ministerio de Obras Públicas y a otras pactadas por las partes que pueden afectar sus efectos.